

**GOLF LA DEHESA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos, en el Hotel NH Zurbano, en calle Zurbano, número 79, de Madrid, o en segunda convocatoria, si procede, veinticuatro horas después, en calle Viriato, número 55, planta 2.ª, interior izquierda, de Madrid, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores para su aprobación.

En el domicilio social, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los socios que figuren inscritos en el Libro de Registro de Accionistas con dos días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Díaz Berrocozo.—23.507.

**GOLF SANTA MARINA, S. L.***Junta general socios*

El Consejo de Administración convoca a los Sres. socios a la Junta General, a celebrarse el próximo 13 de junio a las diecinueve horas en el Domicilio Social, sito en el barrio Santa Marina, s/n, La Revilla (San Vicente de la Barquera), bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación y sometimiento a la aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio 2002.

Segundo.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Adaptación y modificación del Reglamento de Regimen Interior.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas Los Socios, tendrán derecho a examinar entre la fecha de la convocatoria y la celebración de la Junta, toda la documentación e informes relativos a los puntos del orden del día.

La Revilla, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.643.

**GONVER EMPRESA INTERNACIONAL DE FRÍO S. L.***Junta General Ordinaria*

Doña Carmen Verde Villarroel, administrador único de la empresa Gonver Empresa Internacional de Frío, S.L., con CIF B82174702, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid tomo 13678, folio 1, sección 9, hoja M222908, inscripción 1.ª, convoca Junta General Ordinaria para el próximo día 26 junio 2003, en primera convocatoria, y 29 junio 2003, en segunda convocatoria, ambas a las 10 horas, en calle Uruguay, 6, Griñón (Madrid).

## Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta general de accionistas para tratar los asuntos del orden del día, así como los cargos de Presidente y secretario de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000, 2001 y 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Griñón a 7 de mayo de 2003.—Fdo.: Carmen Verde Villarroel.—22.990.

**GRÁFICAS TYPO, S. L.**  
**ARTES GRÁFICAS RODRÍGUEZ, S. L.**  
**COPY RAPID INDUSTRIAS DE ARTES GRÁFICAS, S. L.**  
**SURCO GRÁFICO, S. L.**

Las Juntas Generales y Universales de las citadas sociedades celebradas todas el 9 de mayo de 2003, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante su extinción y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad «Argos Impresores, S. L.», de nueva creación, en los términos y condiciones contenidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Córdoba.

Se hace constar el derecho que asiste a los participantes y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Córdoba, 14 de mayo de 2003.—El Administrador único de «Gráficas Typo, S. L.», Francisco Jiménez Martínez.—El Administrador único de «Artes Gráficas Rodríguez, S. L.», Andrés Dorado Molina.—El Administrador único de «Copy Rapid Industrias de Artes Gráficas, S. L.», José Enrique Cuenca Prados.—El Administrador único de «Surco Gráfico, S. L.», Ángel Moyano Martín.—22.907.

y 3.ª 29-5-2003

**GRAFOPLÁS DEL NOROESTE, S. A.***Convocatoria junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Fontemaioir, 8, Culleredo (La Coruña), el próximo día 27 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, si fuese preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de Resultados del ejercicio.

Tercero.—Ratificación, complemento y aclaración de los acuerdos tomados en la Junta General del día 28 de febrero de 2003 y de la escritura de elevación a público de los mismos, así como subsanación de posibles vicios en la autorización de adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los accionistas que tienen a su disposición las Cuentas Anuales y demás documentación, la cual podrán examinar en el domicilio social.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la misma.

En Fontemaioir, Culleredo (La Coruña), 17 de mayo de 2003.—Carlos Mariño Folla-Cisneros, Secretario del Consejo de Administración.—22.955.

**GRAMACAN, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio de 2003, a las 17:05 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2003.—Luis Siemens Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—23.373.

**GRELSA, S. A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Administrador Único de GRELSA, Sociedad Anónima, convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2003, a las 10 horas, en el domicilio social, calle Calixto Diez, 7.1.º de Bilbao y de no ser posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, que formula el Administrador Único, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, antes indicado, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Cada accionista podrá ser representado sólo por otro accionista, o sus representantes legales, sin perjuicio del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 9 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Carmelo Morán Valdemoro.—24.415.